

ramente protegido; no se sacaba de su choza al indio laborioso, como se ha hecho despues de la independencia, cuando más se han cacareado los principios liberales, para tomar las armas no en defensa de su patria, de su hogar; sino en nombre de la libertad para servir á los proyectos de algun militar faccioso ó de algun abogado perdido ó escribientillo de alcaldía, *huissachero* (1) como se les llama vulgarmente, aspirante á presidente, ó cuando ménos á ministro ó gobernador de algun *Estado libre, soberano é independiente*.

Buena fé comercial.—Honra-
de los arrieros.

Pero lo que era realmente admirable, lo que no ha tenido igual más que en las otras posesiones ultramarinas de España, era la buena fé, la honradez que los españoles llevaron á Nueva España en todo, y muy notablemente en sus negocios mercantiles: el comerciante del interior bajaba á Veracruz, y sin más garantía que su palabra ó un *pagaré* á un año, en una cuartilla de papel, se le fiaban cien ó doscientos mil pesos: á un arriero blanco, indio, mestizo ó mulato, que no sabía leer, se le entregaban cincuenta, cien ó más fardos de géneros, cuyo valor era de muchos miles de pesos, sin más seguridad para el comerciante que un *conocimiento* escrito por cualquiera en que se ponía: *hizo la señal de la Cruz, por no saber escribir*; el arriero se marchaba para poblaciones distantes trescientas ó cuatrocientas leguas de la costa, y no se volvía á tener noticia suya hasta que á los tres ó cuatro meses avisaba el consignatario que habia recibido los géneros: los casos de faltar á su habitual probidad los arrieros fueron muy raros, y lo son hoy todavía, á pesar de las revoluciones y de la corrupcion de costumbres que es consiguiente.

La tranquilidad de que gozaba el país comenzó á turbarse con la prision hecha en la noche del quince de

(1) El huissache es un árbol de cuya corteza se hace la tinta de que se sirve generalmente por su baratura la gente pobre.

Setiembre de 1808, de Don José de Iturrigaray, que era el quincuagésimosexto virey (2), y habia empezado á gobernar el cuatro de Enero de 1803. Pero ántes de referir todos los pormenores de este hecho, si bien necesario, perjudicial á la autoridad de España, debo hacerlo, aunque sea rápidamente, de los acontecimientos que le precedieron y dieron lugar á él.

CAPÍTULO II.

Las ideas de independencia no empezaron verdaderamente á despertarse hasta que se realizó la de los Estados Unidos, que auxilió y reconoció Cárlos tercero, sin comprender cuáles podian ser las consecuencias para España, que tan inmensas posesiones tenía en América, y tanto que temer para ellas de la venganza inglesa, que bien duramente la ha ejercido el Gobierno de la Gran Bretaña en las rebeliones de aquellos países contra la Metrópoli. Pero las ideas de independencia eran enteramente aisladas y reducidas á pocos individuos, permaneciendo inalterable la fidelidad de la Nueva España.

Ideas de independencia.—
Conspiraciones.

Durante la guerra de sucesion, la América toda se conservó fiel á la casa de Borbon, y Felipe quinto, ocupado Madrid dos veces por las tropas aliadas que sostenian los derechos de la casa de Austria, creyendo no poderse conservar en el trono de España, pensó en trasladarse á Méjico, y hacer de esta ciudad la capital de sus dominios ultramarinos. La primera causa de infidencia se comenzó en 1794, siendo españoles el autor de la conspiracion y los principales cómplices, que eran en su

(2) En el Apéndice número 2 verá el lector la lista de todos los vireyes, hasta el predecesor de Iturrigaray inclusive, con un sumario de los sucesos principales acaecidos durante el gobierno de cada uno; y en el número 3 la de todos los arzobispos desde la Conquista hasta el Señor Lizana, que lo era en la época de que estoy hablando.

mayor parte hombres de poco juicio y ménos bienes; el plan de Guerrero (el jefe), no era más que una fantasía de una imaginacion andaluza excitada por la miseria, impracticable en su ejecucion. Más formalidad tuvo la conspiracion llamada «de los machetes,» tramada por Don Pedro Portilla. Era éste mejicano, recaudador de los derechos de la ciudad de Méjico, y fué denunciado al virey Azanza el diez de Octubre de 1799, por Don Isidoro Francisco de Aguirre, primo de Portilla, á quien éste confió el plan en que estaban metidas trece personas, todas parientes ó amigas de Portilla, que era apoderarse del país, echando ó matando á los españoles, tomando por insignia una venera ó medalla con la imagen de la Virgen de Guadalupe; abrir las cárceles; prender á las autoridades; apoderarse del dinero de los españoles, y convocar al pueblo para formar gobierno. Por medio de Aguirre seguía el Virey la marcha de la conspiracion, y el nueve de Noviembre dió orden al alcalde de Côte Don Joaquin de Mosquera y Figueroa, regente más tarde en España durante la invasion francesa, para que prendiese á los conspiradores, y lo verificó estando éstos en junta. La causa duró años; vários de los reos murieron en la cárcel; á nadie se habia condenado cuando se proclamó la independendencia en 1821.

Un Don Francisco Antonio Vazquez, oficial de la armada, denunció en 1801 una conspiracion que se creyó supuesta, porque nada pudo averiguarse.

La revolucion francesa, la lectura, aunque entre muy pocas personas, de los enciclopedistas, y las ambiciones particulares, habian ido difundiendo cada dia más las ideas de independendencia, entre ciertos abogados particularmente.

Aunque poco temibles las conspiraciones descubiertas, su repeticion indicaba que se iban acumulando materiales para más formales planes, y así lo comprendia

Decreto sobre bienes eclesiásticos. — Causa disgusto general.

el Gobierno; pero él mismo dió lugar á justos motivos de descontento con la «Cédula» de veintiseis de Diciembre de 1804, mandando enajenar las fincas de fundaciones piadosas, y cobrar los capitales que, pertenecientes á ellas, estuvieren impuestos á censo, sobre propiedades particulares, lo cuál era la ruina de la mayor parte de los propietarios; pues casi todas las escrituras estaban cumplidas hacia años, sin que se hubieran redimido ni renovado, porque pagándose con puntualidad los intereses, la buena fé que en los negocios reinaba habia hecho que se prescindiera de formalidades judiciales. Se obligaba, pues, á los propietarios á entregar inmediatamente cantidades de consideracion, que no tenian; á sacrificios que eran para algunos, españoles y criollos, su completa ruina, como ántes he dicho.

Con los fondos de la Iglesia, á cuyo cuidado estaban las fundaciones piadosas, tenian los labradores un verdadero Banco de avío para la agricultura, más equitativo que los que, como cosa nueva, se han establecido en Europa de algunos años á esta parte con los nombres de «Crédito hipotecario,» «Crédito agrícola:» prestaba dinero el clero á seis por ciento anual; no se redimian los capitales cuando el labrador no lo pedia, y si no pagaba intereses en uno ó dos años, porque tuviera apuros en sus negocios, tampoco se le apremiaba. A pesar de las muchas representaciones de corporaciones y de particulares, no desistió el Gobierno de su proyecto, que sólo le produjo 10.656,000 pesos, y le creó muchos desafectos.

No habia ni podia existir espíritu militar en un país en que de tan profunda paz se gozaba; mas la guerra con Inglaterra empezó á crearlo, por haber mandado el Virey que se formara un campamento en Jalapa para rechazar cualquier intento de desembarco de los enemigos. Se reunieron entre tropas de línea y milicias pro-

Guerra con Inglaterra.—Campamento de Jalapa.—Efecto que produjo en los afectos á la independendencia.

vinciales catorce mil hombres, y, como era muy natural, empezó una noble rivalidad entre todos los cuerpos, y un empeño en distinguirse. Un ejército tan numeroso para aquel país, les hizo concebir á los jefes y oficiales una alta idea de su fuerza militar, y los que tenían ideas de independenciamiento veían en aquel ejército el medio de efectuarla y sostenerla; áun se dice que ésto era materia de conversacion entre los jefes y los oficiales de los cuerpos, y era cierto; pues el autor de esta Obra ha visto en los papeles de su familia cartas de su abuelo materno Don Diego de Berzábal, mejicano, que era entónces capitán del regimiento de línea de Nueva España, y fué leal á la madre patria hasta su gloriosa muerte, que habré de referir más adelante, en que expresaba su disgusto por las ideas de separacion de España, que manifestaban algunos jefes y oficiales del campamento.

1808.
Acontecimientos de España.—Se reciben en Méjico las noticias de los sucesos de Aranjuez.—Efecto que produjeron en el público y en Iturrigaray y la Vireina.—Noticias de la salida de la familia real y del Dos de Mayo de Madrid.—Despachos de Murat.

Terminada la guerra entre España é Inglaterra, y aliadas estas naciones contra Francia, se recibieron en Méjico el ocho de Junio las noticias de los acontecimientos de Aranjuez, de dieciocho y diecinueve de Marzo. El nombre de Fernando sétimo era aclamado con júbilo general, y todos se felicitaban mutuamente, sin distincion alguna entre europeos y americanos. Acaeció ser aquel día domingo de Pascua de Espíritu Santo, durante la cuál habia gran concurrencia en el pueblo de San Agustín de las Cuevas—situado á dieciocho kilómetros de Méjico—por los juegos prohibidos de cartas, como el *Monte*, que el Virey, faltando públicamente á las leyes, autorizaba con su presencia; por las peleas de gallos, los bailes y otras diversiones. «En San Agustín recibió Iturrigaray las *Gacetas de Madrid* que contenían la abdicacion de Cárlos cuarto, la exaltacion de Fernando, y algunos de los primeros decretos de éste, que hizo leer al público en el palenque de gallos: notóse

que todo le habia causado indisplencia, la que se atribuía, así como algunas expresiones indiscretas de la Vireina, al disgusto que les causaba la caida de su favorecedor Godoy; presunciones que recibían una gran apariencia de probabilidad, viéndole en tales circunstancias permanecer ausente de la capital todavía por tres días más, llamando mucho la atención que no hubiese mandado solemnizar tan plausibles noticias con las salvas, repiques y misas de gracias que se acostumbraban en ménos importantes ocurrencias, con la frívola disculpa de haber otras ocupaciones en la iglesia catedral. Estas primeras sospechas fueron creciendo en lo sucesivo, y tomaron más cuerpo con nuevos motivos de desconfianzas y temores.»

El veintitres llegaron á la capital las noticias de la salida para Bayona de la familia real, y del levantamiento del dos de Mayo del pueblo de Madrid; y á los seis ú ocho días llegó á Veracruz el bergantín *Centinela*, con despachos del general Murat dándose á reconocer por lugarteniente de Napoleon. El Virey quemó en el salon del palacio los despachos.

En el estado de inquietud y de vacilacion en que los ánimos se encontraban, tomó la iniciativa el Ayuntamiento: se componía de criollos, y estaba dominado enteramente por dos abogados, partidarios de la independencia, traviosos y ambiciosos, que eran el síndico de la corporacion Don José Primo Verdad, y el regidor Don Juan Francisco Azcárate. Propuso éste que, bajo mazas y con uniformes sus individuos, se presentara el Ayuntamiento al Virey, leyera una representacion que el mismo Azcárate escribiría, y que en seguida hiciera juramento de fidelidad á Fernando sétimo, y de no reconocer á Napoleon. Aprobada la representacion y todo el plan de Azcárate, se puso en ejecucion el diecinueve de Julio, dirigiéndose el Ayuntamiento al Palacio virei-

1808.

Toma la iniciativa en los acontecimientos el Ayuntamiento.—Cómo estaba compuesto.—Se presenta al Virey con una Exposicion.—Contestacion de Iturrigaray y del Real Acuerdo.

1808.

nal. El mismo Azcárate leyó la representacion: se manifestaba en ella «el asombro con que la ciudad de Méjico habia visto las renunciaciones arrancadas por la violencia á la Real familia; fundaba la nulidad é insubsistencia de ellas, y que por la ausencia ó impedimento de los legítimos herederos, residia la soberanía representada en todo el Reino y las clases que lo formaban, y con más particularidad en los Tribunales Superiores y en los cuerpos que llevaban la voz pública, quienes la conservarían para devolverla al legítimo sucesor, cuando se hallase libre de fuerza extranjera y apto para ejercerla, debiendo guardarse entre tanto el Reino regido por las leyes establecidas: que en consecuencia de estos principios, la ciudad de Méjico, en representacion de todo el Reino, como su Metrópoli, sostendría los derechos de la Casa reinante; y para llevar á efecto aquella resolucion, pedia que el Virey continuara provisionalmente encargado del Gobierno del Reino, como virey, gobernador y capitán general, sin entregarlo á potencia alguna, cualquiera que fuese, ni á la misma España mientras estuviese bajo el dominio francés; ni admitir tampoco otro virey, ni ejercer este encargo en virtud de nuevo nombramiento que se le diese por el gobierno intruso, prestando ante el Real Acuerdo y en presencia del Ayuntamiento y de los Tribunales, juramento de gobernar conforme á las leyes establecidas, de mantener á los tribunales y otras autoridades en el ejercicio de sus funciones. Concluía con las acostumbradas y nunca cumplidas promesas de sacrificar sus personas, y de adulacion al que manda. Terminó este sainete convenido y ensayado de antemano entre el Virey y Azcárate, contestando el primero «que su pensamiento y resolucion eran tan leales como los del Ayuntamiento, hasta derramar la última gota de su sangre; y que estaba pronto por su parte á prestar el

1808.

juramento de seguridad del Reino en todos los puntos que comprendía.»

Llamó mucho la atención que, contra el uso establecido, se hicieran honores militares al Ayuntamiento á la entrada y la salida del Palacio.

Habiendo dado cuenta el Virey al Acuerdo de la *Representacion*, contestó lo que era muy natural, desaprobando todo lo propuesto por el Ayuntamiento, que era en realidad un gobierno provisional, y extrañando que se constituyera en representante de todo el Reino. Se le contestó dándole las gracias por su patriotismo, y echándole una amonestacion para que no se arrogara facultades que no tenía.

Los oidores Don Guillermo de Aguirre y Viana, y Don Miguel Bataller, que puede considerárseles como los jefes del partido realista, penetraban perfectamente los embozados planes de Azcárate y de Verdad. Eran españoles los dos; de talento, de gran conocimiento de los hombres y de los negocios: Aguirre el decano de la Audiencia, y Bataller gobernador de la Sala del Crimen y auditor de guerra. Otro individuo de esta sala era Don Jacobo de Villa Urrutia, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla de este nombre, persona muy distinguida por su carrera, y por el fomento que habia dado á las artes y á la instruccion pública en Goatemala, en donde habia sido oidor.

El veintiocho de Julio fondeó en Veracruz la goleta de guerra francesa *Vaillante*, procedente de la Guadalupe, con pliegos «del Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio francés,» de Bayona, de diecisiete de Mayo, y dirigido al *Intendente general de Veracruz* (empleo que no existia): se le comunicaba el llamamiento al trono de España de José Bonaparte; se confirmaban en su nombre todas las autoridades, áun las eclesiásticas, y se le encargaba la custodia del Reino,

Los oidores Aguirre, Bataller y Villa Urrutia.—Quiénes eran.

Despachos del Ministro de Relaciones de Napoleón.—Motín en Veracruz contra el capitán del puerto, que huye.—Le lleva á N. Orleans Negrete.

1808.

haciéndole responsable de la obediencia y quietud de ellos. La llegada de este buque causó un motin en Veracruz; creía el pueblo que habia ido en él Don Miguel José de Azanza, ex-virey de Méjico, y ministro del rey José, y que estaba oculto en la casa del capitán del puerto Don Ciriaco Cevallos; aborrecido éste por otros motivos, el pueblo saqueó completamente su casa y se perdieron las cartas que tenía trabajadas para el Depósito hidrográfico de Madrid. A duras penas pudo salvar su persona en el castillo de Ulúa: de allí pasó á bordo de una goleta de guerra que mandaba su primo el teniente de navío Don Pedro Celestino Negrete, y le condujo á N. Orleans, en donde falleció en 1830.

Noticias del levantamiento general de España contra los franceses.—Entusiasmo que causan.

El veintinueve de Julio por la noche se supo el levantamiento de toda la España en masa contra Napoleon: «Al amanecer del veintinueve los repiques y las salvas de artillería con que el Virey mandó anunciar tan gloriosos sucesos, dieron principio al movimiento de entusiasmo universal, que comenzando en la capital, se difundió luégo por todo el Reino. No parecia sino que un exceso de delirio se experimentaba por todas partes. Proclamábase á Fernando sétimo; juraban todos defenderlo hasta la muerte; se sacaban en triunfo sus retratos, acompañados con largas procesiones, en que el europeo iba al lado del americano, el eclesiástico se confundía con el comerciante, el rico con el pobre: el veneno de la discordia no se habia difundido todavía, y cualquiera intento de sembrarla hubiera sido sofocado en medio del entusiasmo general. Este no era un transporte de estéril patriotismo, sino que se hacian de buena fé los más generosos ofrecimientos: el Arzobispo y Cabildo de Méjico fueron los primeros en ofrecer todos los bienes y rentas de la Iglesia; siguió este ejemplo el Obispo y Cabildo de Puebla y todos los demás, haciendo lo mismo muchas corporaciones é individuos. Ha-

ciáanse correr las más absurdas noticias, y se tenía por traidor al que manifestaba dudar de ellas.»

Creyeron los partidarios de la independencia que los acontecimientos de la Península les conducirían á su objeto. A semejanza de lo que sucedia en España, querian que se instalara una Junta, soberana tambien, que ejerciera el poder miéntras Fernando estuviera preso; mas no pensaban del mismo modo, y tenían razon, los españoles. Azcárate, Verdad y el virey Iturrigaray no creían que España pudiera rechazar á los franceses, y el último lo decia á sus tertulianos; por lo cuál, á pesar de sus manifestaciones patrióticas cuando se supo el levantamiento de España, hizo que tomara gran incremento la desconfianza que de tiempos atrás tenían de él los españoles, porque le veían muy deferente para todo con los mejicanos. El plan de Azcárate, de Verdad y de otros individuos que tenían influencia en el Ayuntamiento, era aprovechar las circunstancias en que España se hallaba; mas como la opinion no estaba de ninguna manera preparada para ello, este plan no podia presentarse á las claras por estar muy arraigada en los ánimos del pueblo la fidelidad al Monarca, de que acababa de dar tan señaladas pruebas. Preciso era, pues, comenzar por establecer con otros pretextos, lisonjeando las inclinaciones del Virey para contar con su apoyo, una Junta nacional que ejerciese la soberanía; y á poco andar, á favor de las circunstancias, la independencia quedaria hecha por sí misma; y que éste fuese el intento, por más que entónces se negó con las más ardientes protestas de fidelidad, ha venido á ponerlo en claro la série misma de los sucesos.

Lisonjeaba al Virey el plan de reunir la Junta; le persuadieron sus promovedores que no habia de tener más que voto consultivo, y le prometían cuanto él

1808.

Esperanzas de los afectos á la independencia.—Imprudente lenguaje del Virey.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1625 MONTERREY, MEXICO

Plan de las personas que influyen en el Ayuntamiento.—Crece la des-

421